



MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN

SESIÓN ORDINARIA 006-2016

ACTA N°006

Celebrada por el Concejo Municipal de Pérez Zeledón, en el Complejo Cultural, Distrito San Isidro, el día siete de junio de dos mil dieciséis, comprobado el quórum se inicia la sesión municipal al ser las dieciocho horas con nueve minutos.

MIEMBROS PRESENTES:

PRESIDENTE: Carmen Lidia Moya Rodríguez, Presidenta Municipal en ejercicio.

VICEPRESIDENTE: ---

REGIDORES PROPIETARIOS: Gerardo Godínez Arroyo, Luis Enrique Brenes Navarro, Mirna Muñoz Fallas, Rafael Ángel Calderón Ortiz, Enrique Giovanni Fallas Gamboa, Juan Rafael Herrera Díaz.

REGIDORES SUPLENTE: Jaime Rojas Mena (Propietario), María Vita Monge Granados, Marianela Monge Chinchilla, Eladio Sancho Blanco, Virginia Varela Castro, Ada Isabel Gamboa Marín (Propietario), Marianela López Molina, Maribel Mora Araya.

SÍNDICOS PROPIETARIOS: Víctor Manuel Sánchez Mora, Didier Jiménez Leiva, Andrés Vega Solís, Martín Fernández Blanco, Henry Quesada Estrada, Rubén Antonio Mora Vargas, Freddy Arias Campos, Miguel Ángel Calderón Chinchilla, Rosibel Otárola Fallas, Luis Fernando Rojas Mena, Randall Adolfo Navarro Mora.

SÍNDICOS SUPLENTE: Anais Barrantes Mora, Elieth Valverde Camacho, Elizabeth Cordero Campos, Analive Corrales Retana, Álvaro Cerdas López, Karen Navarro Garro.

ALCALDE MUNICIPAL: Jeffry Montoya Rodríguez



1 **VICE-ALCALDESA MUNICIPAL:** Magda Méndez Castro.

2 **SECRETARIA MUNICIPAL:** Karen Arias Hidalgo.

3 **ENCARGADO DE SONIDO:** Byron Quesada Jiménez.

4

5 **MIEMBROS AUSENTES:**

6

7 **REGIDORES PROPIETARIOS:** Hanz Cruz Benamburg, Antonio Mora Navarro.

8

9 **REGIDORES SUPLENTE:** Ronny Pizarro Piñar.

10

11 **SÍNDICOS PROPIETARIOS:** ---

12

13 **SÍNDICOS SUPLENTE:** Rocio Zúñiga Chavarría, María Jineth Leiva Cruz,
14 Dayana Cecilia Jiménez Cordero, Elizabeth Navarro Vega, Jeannethe Mora
15 Ureña.

16

17 **ORDEN DEL DÍA:**

18

19 I. Invocación.

20 II. Nombramiento de miembros de Juntas de Educación y Administrativas.

21 III. Juramentación de miembros de Juntas de Educación y Administrativas.

22 IV. Aprobación de las actas:

23 a. Extraordinaria 002-16.

24 b. Ordinaria 005-16.

25 V. Atención a vecinos.

26 VI. Correspondencia.

27

28 **ARTÍCULO I. Invocación.**

29

30 El regidor Enrique Giovanni Fallas Gamboa, procede a realizar la invocación.



ARTÍCULO II. Nombramiento de miembros de Juntas de Educación y Administrativas.

a) Nómina para nombramiento de los miembros de la Junta Educación Escuela de Bella Vista de Pejibaye de Pérez Zeledón.

Nombre	Cédula
Zeneida Vindas Valverde	1-0401-0584
Maurilio Arguedas Mora	1-0470-0202
Francisco Arias Fallas	1-0860-0071
Francisco Zúñiga Fernández	6-0093-0176
Silvia Calderón Retana	1-1196-0579

b) Nómina para nombramiento de dos miembros de la Junta Educación Escuela Villa Argentina Pérez Zeledón.

Nombre	Cédula
Karol María Fernández Barahona	1-1739-0329
José Rafael Azofeifa García	1-1195-0332

c) Nómina para nombramiento de los miembros de la Junta Educación Escuela José María Chaverri Picado Barú Pérez Zeledón (vence el 25/06/2016):

Nombre	Cédula
Yesenia Rodríguez Olivares	1-0876-0055
Freddy Cordero Otárola	1-0627-0635
Virginia Chacón Vargas	1-0468-0094
Asdrúbal Vargas Rodríguez	1-0823-0858
Jeannette Mora Picado	1-0931-0946



- d) Nómina para nombramiento de los miembros de la Junta Educación Escuela La Reina de Barú de Pérez Zeledón.

Nombre	Cédula
María Ester Rocha Sánchez	6-0331-0894
Masiel Angeline Díaz Arias	1-1376-0922
Liseth Segura Robles	1-1009-0560
Esteban Cerdas Gamboa	1-1188-0822
Emilce María Fallas Ureña	1-0692-0690

- e) Nómina para nombramiento de los miembros de la Junta Educación Escuela de División Páramo de Pérez Zeledón.

Nombre	Cédula
María Elizabeth Gamboa Elizondo	1-1324-0878
Juan Carlos Rojas Borbón	9-0083-0465
Denier Araya Tencio Cc: Dinier Araya Tencio	1-0804-0126
Luis Roberto Céspedes Rojas	3-0499-0413
Yorleny Araya Mena	1-1037-0899

La regidora Carmen Lidia Moya Rodríguez, Presidenta Municipal en ejercicio, somete a votación la aprobación de las nóminas para el nombramiento de las Juntas de Educación.

ACUERDO 01: Aprobar las nóminas presentadas para el nombramiento de las Juntas de Educación, se avalan mediante acuerdo aprobado con nueve votos.-----

De forma posterior, la señora Carmen Lidia Moya Rodríguez, presenta moción de orden a fin de someter a votación en firme las nóminas presentadas para



nombramiento de las Juntas de Educación, se avalan mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO FIRME.**-----

ARTÍCULO III. Juramentación de miembros de Juntas de Educación y Administrativas.

Se procede con la juramentación de los miembros de las Juntas de Educación, las cuales se describen a continuación:

a) Junta Educación Escuela de Bella Vista de Pejibaye de Pérez Zeledón.

Nombre	Cédula
Zeneida Vindas Valverde	1-0401-0584
Maurilio Arguedas Mora	1-0470-0202
Francisco Arias Fallas	1-0860-0071
Francisco Zúñiga Fernández	6-0093-0176
Silvia Calderón Retana	1-1196-0579

b) Junta Educación Escuela Villa Argentina Pérez Zeledón.

Nombre	Cédula
Karol María Fernández Barahona	1-1739-0329
José Rafael Azofeifa García	1-1195-0332

c) Junta Educación Escuela La Reina de Barú de Pérez Zeledón.

Nombre	Cédula
María Ester Rocha Sánchez	6-0331-0894
Masiel Angeline Díaz Arias	1-1376-0922
Liseth Segura Robles	1-1009-0560
Esteban Cerdas Gamboa	1-1188-0822
Emilce María Fallas Ureña	1-0692-0690



d) Junta Educación Escuela de División Páramo de Pérez Zeledón.

Nombre	Cédula
María Elizabeth Gamboa Elizondo	1-1324-0878
Juan Carlos Rojas Borbón	9-0083-0465
Denier Araya Tencio Cc: Dinier Araya Tencio	1-0804-0126
Luis Roberto Céspedes Rojas	3-0499-0413
Yorleny Araya Mena	1-1037-0899

ARTÍCULO IV. Aprobación de las actas:

a. Extraordinaria 002-16.

Se inhibe la regidora Carmen Lidia Moya Rodríguez, por cuanto no estuvo presente en la sesión anterior, asume la Presidencia, el regidor Rafael Ángel Calderón Ortiz.

Se abre el espacio para que los señores regidores indiquen si ubicaron algún error de forma en la redacción del acta extraordinaria 002-16, errores de forma; no de fondo.

ACUERDO 02: El señor Rafael Ángel Calderón Ortiz, Presidente Municipal en ejercicio, somete a votación de los señores Concejales el contenido de la sesión extraordinaria 002-16, la cual se aprueba con ocho votos.-----

b. Ordinaria 005-16.

Nuevamente asume la señora Carmen Lidia Moya Rodríguez, como Presidenta Municipal en ejercicio.



1 Se abre el espacio para que los señores regidores indiquen si ubicaron algún error
2 de forma en la redacción del acta ordinaria 005-16, errores de forma; no de fondo.

3 Se inhibe el regidor Jaime Rojas Mena.

4

5 **ACUERDO 03:** La señora Carmen Lidia Moya Rodríguez, Presidenta Municipal en
6 ejercicio, somete a votación de los señores Concejales el contenido de la sesión
7 ordinaria 005-16, la cual se aprueba con ocho votos.-----

8

9 Se presentan dos mociones de orden:

10

11 a. El regidor Juan Rafael Herrera Díaz, presenta moción de orden para incluir
12 dentro del listado de atención a vecinos, al señor Mauricio Mata Jiménez,
13 Presidente de la Junta Directiva de Radio Cultural.

14

15 La regidora Carmen Lidia Moya Rodríguez, Presidenta Municipal en ejercicio,
16 somete a votación la moción de orden presentada por el regidor Juan Rafael Herrera
17 Díaz.

18

19 **ACUERDO 04:** Aprobar la moción de orden presentada por el regidor Juan Rafael
20 Herrera Díaz, se aprueba con nueve votos.

21

22 b. El regidor Juan Rafael Herrera Díaz, presenta moción de orden para incorporar
23 dos mociones después de la atención a vecinos.

24

25 La regidora Carmen Lidia Moya Rodríguez, Presidenta Municipal en ejercicio,
26 somete a votación la moción de orden presentada por el regidor Juan Rafael Herrera
27 Díaz.

28

29 **ACUERDO 05:** Aprobar la moción de orden presentada por el regidor Juan Rafael
30 Herrera Díaz, se aprueba con nueve votos.



1 **ARTÍCULO V. Atención a Vecinos.**

2

- 3 1. Atención al señor José Barrantes Acosta, portador de la cédula de identidad
4 número 01-0816-0729, expone “la necesidad cantonal de contar con una
5 Oficina Municipal de Plan Regulador, según lo expuesto en el artículo número
6 59 de la Ley de Planificación Urbana Número 4240”.

7

8 Indica el señor Barrantes que de acuerdo con el Estado de la Nación, documento
9 publicado en el año 2010, páginas 24 y 26, síntesis de los principales problemas
10 existentes en el país, se mencionan tres problemas elementales por resolver:

11

- 12 a) No se cuenta con una ley de ordenamiento de territorio.
13 b) Ausencia de una política integral de ordenamiento territorial.
14 c) Hay confusión en el hecho de asumir que la Planificación Urbana es lo mismo
15 que la Planificación Territorial.

16

17 Agrega que es urgente un nuevo Plan Regulador para el Cantón de Pérez Zeledón,
18 de acuerdo a la realidad actual de nuestros habitantes, asimismo señala que la Ley
19 de Planificación Urbana, artículo 59 indica que, las Municipalidades pueden crear un
20 Plan Regulador de dos formas: Uno creando una oficina municipal de plan
21 regulador, tal como lo tiene la Municipalidad de: San Pablo, Escazú, Belén, Tres
22 Ríos entre otros o bien crear una comisión integrada por: regidores, funcionarios
23 municipales y vecinos interesados.

24

25 Por lo anterior insta al Concejo Municipal a crear una Oficina Municipal de Plan
26 Regulador que pueda dedicar el tiempo necesario a la consecución del mismo.

27

28 La regidora Carmen Lidia Moya Rodríguez, presenta moción de orden para extender
29 hasta por tres minutos más la intervención del señor José Barrantes Acosta, ya que
30 excedió el tiempo reglamentario.



1 La regidora Carmen Lidia Moya Rodríguez, Presidenta Municipal en ejercicio,
2 somete a votación la moción de orden presentada por su persona.

3

4 **ACUERDO 06:** Aprobar la moción de orden presentada por la regidora Carmen
5 Lidia Moya Rodríguez, se aprueba con nueve votos.

6

7 El señor Barrantes continúa con su exposición e indica que entre las ventajas de
8 contar con una Oficina Municipal de Plan Regulador, se encuentran las siguientes:

9

10 Trabajo continuo, acompañamiento de instituciones locales (Colegio de Ingenieros
11 Topógrafos de Costa Rica, entre otros), existen manuales de cómo realizar un Plan
12 Regulador, El INVU da 37 pasos a seguir para la elaboración del Plan Regulador,
13 existe el protocolo de cómo realizar los IFAS, aumento de los ingresos por la
14 actualización del Catastro.

15

16 El regidor Juan Rafael Herrera Díaz indica que apoya la propuesta de la creación de
17 una Oficina Municipal para la creación de un Plan Regulador.

18

19 El regidor Jaime Rojas Mena, manifiesta que realmente el Plan Regulador es una
20 necesidad para el Cantón de Pérez Zeledón, considera que si dicha oficina es una
21 solución se deben asignar los recursos económicos necesarios.

22

23 2. Atención al señor Frederick Pincay Fonseca.

24

25 No se hace presente el señor Pincay Fonseca.

26

27 3. Atención al señor Jorge Monge Agüero, Presidente Asociación de Inquilinos
28 Mercado Municipal, quien expone lo siguiente.

29

30 a) Historia XVIII Semana Cívica de rescate de valores Patrios 2016.



1 La Asociación de Inquilinos del Mercado Municipal nace en el año1997 y a
2 partir del año 1998, inicia el proyecto semana de valores patrios, cuyo objetivo
3 fue abrir espacios a las: Escuelas, Colegios, Universidades, Artesanos,
4 Pintores, Músicos, entre otros, manteniendo nuestra identidad cultural.

5

6 De igual forma está programada la Feria de la Salud, dentro de la semana de
7 valores patrios.

8

9 La regidora Carmen Lidia Moya Rodríguez, presenta moción de orden para extender
10 hasta por cuatro minutos más la intervención del señor Monge Agüero, ya que
11 excedió el tiempo reglamentario.

12

13 Seguidamente la señora Presidenta Municipal en ejercicio, somete a votación la
14 moción de orden presentada por su persona.

15

16 **ACUERDO 07:** Aprobar la moción de orden presentada por la regidora Carmen Lidia
17 Moya Rodríguez, se aprueba con nueve votos.

18

19 El señor Monge Agüero, procede con su intervención:

20

21 b) Presupuesto Municipal 2017-2020 aporte económico: Municipalidad de Pérez
22 Zeledón para financiar el proyecto semana de rescate de valores cívicos.

23

24 El señor Monge Agüero, agradece a la Municipalidad de Pérez Zeledón por su
25 apoyo económico durante estos 18 años, insta al Concejo Municipal a seguir
26 apoyando esta actividad durante los años 2016-2020. De igual forma solicita el
27 señor Agüero que se presupueste para los siguientes años un monto total de
28 ¢5.000.000.00., tomando en cuenta que los ¢2.000.000.00 que han recibido en
29 los últimos años es poco para las actividades que se realizan.

30



1 El regidor Luis Brenes Navarro, felicita al señor Monge por la actividad de semana
2 de rescate de valores patrios, llevada a cabo en nuestro Cantón por más de 18
3 años, además menciona que ya está juramentada la Comisión Cívica Cantonal, por
4 ello desea saber si este proyecto de rescate de valores patrios es parte de la misma
5 Comisión Cívica.

6

7 Indica el señor Jorge Monge Agüero, que la actividad semana de rescate de valores
8 patrios es propia de la Asociación de Inquilinos del Mercado Municipal. Misma que
9 se realiza de lunes a sábado una semana antes de las actividades propias del 15 de
10 setiembre de cada año.

11

12 Los regidores: Ada Isabel Gamboa Marín, Jaime Rojas Mena, Mirna Muñoz Fallas,
13 Enrique Fallas Gamboa felicitan al señor Monge Agüero por su labor, durante estos
14 18 años de la actividad semana de rescate de valores.

15

16 Al ser las diecinueve horas con treinta y siete minutos, se retira el regidor Gerardo
17 Godínez Arroyo.

18

19 Seguidamente la regidora Carmen Lidia Moya Rodríguez, presenta moción de orden
20 para incluir dentro del listado de atención de vecinos, a la señora María Ester Madriz
21 Picado.

22

23 La regidora Carmen Lidia Moya Rodríguez, Presidenta Municipal en ejercicio,
24 somete a votación la moción de orden presentada por su persona.

25

26 **ACUERDO 08:** Aprobar la moción de orden presentada por la regidora Carmen Lidia
27 Moya Rodríguez, se aprueba con ocho votos.

28

29 Al ser las diecinueve horas con treinta y nueve minutos, se reincorpora a la sesión
30 municipal el regidor Gerardo Godínez Arroyo.



1 4. La señora María Ester Madriz Picado, en representación de la Asociación
2 Conservacionista Isaías Retana Arias (ACIRA), expone lo siguiente:

3
4 La ACIRA se fundó en el 12 julio 1995, con la finalidad de promover el
5 desarrollo, la conservación, el desarrollo sostenible de los recursos naturales
6 entre otros. Uno de los proyectos que se han venido desarrollando desde el
7 2002, es el Manejo de Residuos Sólidos.

8
9 En otro orden de ideas menciona que por parte de la Municipalidad les llegó un
10 cobro por recolección de basura por un monto de \$1.859.460.00, lo cual es
11 imposible para ACIRA, máxime que son una organización sin fines de lucro.

12
13 El 19 de abril del 2016, la ACIRA hizo llegar una nota al Concejo Municipal en
14 donde manifestaron inconformidad con dicho cobro, dicha nota fue enviada a
15 la Comisión de Asuntos Jurídicos.

16
17 La regidora Carmen Lidia Moya Rodríguez, indica que se debe esperar la respuesta
18 por parte de la comisión de Asuntos Jurídicos.

19
20 El regidor Enrique Fallas Gamboa indica que como Director de la Escuela de
21 Pedregoso, es consciente de que la Asociación Conservacionista Isaías Retana
22 Arias realiza esfuerzos muy importantes en pro del ambiente.

23
24 El regidor Jaime Rojas Mena, insta a la Comisión de Jurídicos para que resuelvan
25 lo antes posible, de igual forma solicita a la Administración Municipal brindar un
26 informe para la próxima semana de cómo se realizan los cálculos para llegar a esa
27 cuota.

28
29 La regidora Mirna Muñoz Fallas, indica que ACIRA, presta un servicio
30 importantísimo en la comunidad de Pedregoso, máxime que la Municipalidad de



Pérez Zeledón no brinda el servicio de recolección de desechos. Por ello insta a la Administración Municipal para que revise urgente el monto del cobro a dicha organización.

Finalmente indica la señora Madriz Picado que el cobro lo está realizando la Municipalidad de forma retroactiva desde el año 2015, por un monto trimestral de aproximadamente \$463.000.00.

5. Atención al señor Mauricio Mata Jiménez, quien brinda un informe de Radio Cultural.

El señor Mata Jiménez, invita a todos los miembros del Concejo Municipal y Administración Municipal para que hagan uso de la Radio Cultural, ya que dicho medio les permitirá dar a conocer sus proyectos y opiniones del quehacer municipal.

El regidor Rafael Herrera Díaz, indica que dentro del convenio firmado entre la Municipalidad de Pérez Zeledón y la Radio Cultural, existe una clausula en donde se le brinda el espacio a quienes así lo requieran, sin embargo nunca se ha utilizado el medio. Considera que es una oportunidad para la Alcaldía y Secretaría Municipal para dar a conocer tantos proyectos y propuestas.

Indica el señor Mata que el alcance de la Emisora es el Cantón de Pérez Zeledón, sobre la disponibilidad del espacio únicamente se requiere que la Administración Municipal nombre un coordinador en donde se establezca fecha y hora del programa.

ARTÍCULO VI: Mociones



1 1. "MOCION CON DISPENSA DE TRAMITE DE COMISIÓN, PRESENTADA
2 POR LOS REGIDORES: Gerardo Godínez Arroyo, Rafael Herrera Díaz, Jaime
3 Rojas Mena y Luis Enrique Brenes Navarro.

4
5 CONSIDERANDO QUE:

6
7 Los próximos juegos nacionales serán del 01 de julio al 15 del mismo mes en
8 San José, en esta ocasión nuestro cantón cuenta con una delegación de más
9 de 385 representantes, entre atletas y cuerpo técnico. Algunas de las
10 representaciones como ciclismo, fútbol, volibol, básquet, entre otras, las cuales
11 requieren de mucho apoyo logístico en traslados de equipo y personal y con el
12 fin de que los atletas estén más concentrados en sus competencias y no estén
13 pesando en la logística.

14
15 Mociono para que este Concejo tome el siguiente acuerdo:

16
17 Este Concejo Municipal acuerda:

18
19 **ACUERDO 09:**

20
21 1. Solicitar al Alcalde la asignación de un vehículo y chofer al Comité Cantonal
22 para el apoyo en logística los días que lo requiera mientras dure la
23 participación de los atletas del cantón en los juegos Nacionales en San José.

24
25 2. Brindarle el combustible requerido para dicho vehículo en las fechas que se
26 requiere.

27 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado".

28
29 La regidora Carmen Lidia Moya Rodríguez, Presidenta Municipal en ejercicio,
30 somete a votación la dispensa de trámite de comisión de la moción presentada por



los regidores: Gerardo Godínez Arroyo, Rafael Herrera Díaz, Jaime Rojas Mena y Luis Enrique Brenes Navarro.

SE ACUERDA: Aprobar la dispensa de trámite de comisión de la moción presentada por los regidores: Gerardo Godínez Arroyo, Rafael Herrera Díaz, Jaime Rojas Mena y Luis Enrique Brenes Navarro, se aprueba con nueve votos.

Seguidamente la señora Presidenta Municipal, somete a votación el contenido de la moción presentada por los regidores: Gerardo Godínez Arroyo, Rafael Herrera Díaz, Jaime Rojas Mena y Luis Enrique Brenes Navarro.

SE ACUERDA: Aprobar el contenido de la moción presentada por los regidores: Gerardo Godínez Arroyo, Rafael Herrera Díaz, Jaime Rojas Mena y Luis Enrique Brenes Navarro, se aprueba con nueve votos.

De forma posterior la señora Presidenta Municipal, presenta moción de orden a fin de someter a votación, el contenido de la moción en firme.

SE ACUERDA: Aprobar la moción presentada por los regidores: Gerardo Godínez Arroyo, Rafael Herrera Díaz, Jaime Rojas Mena y Luis Enrique Brenes Navarro, se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO FIRME.**-----

2. "MOCION CON DISPENSA DE TRAMITE DE COMISIÓN, PRESENTADA POR LOS REGIDORES: Rafael Herrera Díaz, Gerardo Godínez Arroyo, Luis Enrique Brenes Navarro y Jaime Rojas Mena.

CONSIDERANDO QUE:



1 Como es de conocimiento de todos en el cantón contamos con un equipo que
2 está disputando la final de segunda división con el fin de ascender a la primera
3 división (As Puma Generaleña) y tomando en cuenta la importancia que tiene
4 el fútbol en el país y los beneficios que trae al cantón el contar con dos equipos
5 en primera división.

6

7 Mociono para que este Concejo tome el siguiente acuerdo:

8

9 Este Concejo Municipal acuerda:

10

11 **ACUERDO 10:**

12

13 1. Solicitar a la Alcaldía enviar nota al Municipal Pérez Zeledón de no hacer
14 ninguna mejora a la gramilla o al inmueble en general que impida la realización
15 de partidos antes del 26 de junio si la final quedaría para esa fecha en Pérez
16 Zeledón, teniendo en cuenta que es el único lugar que reúne las condiciones
17 para disputar dicha final.

18

19 2. Si el último partido que es el 26 no es en nuestro cantón, indicar que se
20 pueden realizar las mejoras a la gramilla después del 19 del mes en curso.

21

22 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado".

23

24 La regidora Carmen Lidia Moya Rodríguez, Presidenta Municipal en ejercicio,
25 somete a votación la dispensa de trámite de comisión de la moción presentada por
26 los regidores: Rafael Herrera Díaz, Gerardo Godínez Arroyo, Luis Enrique Brenes
27 Navarro y Jaime Rojas Mena.

28

29

30



1 SE ACUERDA: Aprobar la dispensa de trámite de comisión de la moción presentada
2 por los regidores: Rafael Herrera Díaz, Gerardo Godínez Arroyo, Luis Enrique
3 Brenes Navarro y Jaime Rojas Mena, se aprueba con nueve votos.

4

5 Seguidamente la señora Presidenta Municipal, somete a votación el contenido de la
6 moción presentada por los regidores: Rafael Herrera Díaz, Gerardo Godínez Arroyo,
7 Luis Enrique Brenes Navarro y Jaime Rojas Mena.

8

9 SE ACUERDA: Aprobar el contenido de la moción presentada por los regidores:
10 Rafael Herrera Díaz, Gerardo Godínez Arroyo, Luis Enrique Brenes Navarro y Jaime
11 Rojas Mena, se aprueba con nueve votos.

12

13 De forma posterior la señora Presidenta Municipal, presenta moción de orden a fin
14 de someter a votación, el contenido de la moción en firme.

15

16 SE ACUERDA: Aprobar la moción presentada por los regidores: Rafael Herrera
17 Díaz, Gerardo Godínez Arroyo, Luis Enrique Brenes Navarro y Jaime Rojas Mena,
18 se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO**

19 **FIRME.**-----

20

21 **ARTÍCULO VII: Correspondencia.**

22

23 **ACUERDO 11:** OFI-1289-16-DAM, suscrito por el señor Jeffry Montoya Rodríguez,
24 Alcalde Municipal, quien traslada el documento número DFOE-SD-0825, de la
25 Contraloría General de la República, donde se comunica el estado de cumplimiento
26 de las disposiciones emitidas a nuestra municipalidad.

27

28 La señora Carmen Lidia Moya Rodríguez, Presidenta Municipal en ejercicio, traslada
29 el documento a la Comisión de Gobierno y Administración.

30



1 **ACUERDO 12:** CTD-013-2016, suscrito por la señora Ana Rita Argüello Miranda,
2 Asesora Ministerio de Gobernación y Policía, referente al cambio de nombres de
3 poblados, y la extracción de un poblado para el distrito La Amistad.

4

5 La señora Carmen Lidia Moya Rodríguez, Presidenta Municipal en ejercicio, traslada
6 el documento a la Administración Municipal.

7

8 **ACUERDO 13:** GVR-50-2016, suscrito por el señor Gerardo Vargas Rojas, Jefe de
9 Fracción Parlamentaria, Partido Unidad Social Cristiana, quien brinda un mensaje
10 denominado "El Futuro se Construye".

11

12 La señora Carmen Lidia Moya Rodríguez, Presidenta Municipal en ejercicio, indica
13 que se toma nota.

14

15 **ACUERDO 14:** OFI-066-16-PAM, suscrito por la señora Jenny Marín Valverde,
16 Coordinadora de Archivo Municipal, quien informa que en la Gaceta N° 105, del 01
17 de junio del presente se somete a consulta pública sobre los proyectos de Decretos
18 Ejecutivos para reglamentar la Ley Especial para la Tránsito de Competencias:
19 Atención Plena y Exclusiva de la Red Vial Cantonal.

20

21 La señora Carmen Lidia Moya Rodríguez, Presidenta Municipal en ejercicio, traslada
22 el documento a la Junta Vial Cantonal.

23

24 **ACUERDO 15:** OFI-001-16-CRI, suscrito por el señor Martín Fernández Blanco,
25 Síndico de Rivas, quien informa sobre la variación de destino de partida específica,
26 para construcción de Plaza de Deportes de San Juan Norte de Rivas.

27

28 La señora Carmen Lidia Moya Rodríguez, Presidenta Municipal en ejercicio, traslada
29 el documento a la Comisión de Hacienda y Presupuesto.

30



1 **ACUERDO 16:** OFI-0059-16-SCC, suscrito por el señor Gerardo Vargas Valverde,
2 Presidente del Comité Cantonal de Deportes y Recreación Pérez Zeledón, quien
3 comunica la aprobación del informe de Liquidación Presupuestaria, correspondiente
4 al primer trimestre de 2016 del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pérez
5 Zeledón.

6

7 La señora Carmen Lidia Moya Rodríguez, Presidenta Municipal en ejercicio, indica
8 que se toma nota.

9

10 **ACUERDO 17:** Documento suscrito por el señor Rigoberto Chinchilla Calderón,
11 Presidente As Puma Generaleña, quien invita al Alcalde y a los miembros del
12 Concejo Municipal, al partido de final.

13

14 La señora Carmen Lidia Moya Rodríguez, Presidenta Municipal en ejercicio, indica
15 que se toma nota.

16

17 **ACUERDO 18:** Documento SINAC-ACLA P-SRPZ-910, suscrito por la señora
18 Norma Jiménez Coronado, Jefe a.i. Subregión Pérez Zeledón, quien solicita se
19 designe el nombramiento de representante para Asamblea CORACLAP.

20

21 La señora Carmen Lidia Moya Rodríguez, Presidenta Municipal en ejercicio, indica
22 que se tomará el acuerdo correspondiente.

23

24 **ACUERDO 19:** OFI-001-16-CDG, suscrito por el señor Didier Jiménez Leiva,
25 Síndico del distrito General, quien informa sobre las fechas a celebrar las sesiones
26 de la Comunidad de General Viejo. Dichas reuniones serán los primeros y terceros
27 sábados de cada mes a las 3:00 p.m. en el salón comunal de General.

28

29 La señora Carmen Lidia Moya Rodríguez, Presidenta Municipal en ejercicio, indica
30 que se toma nota.



1 **ACUERDO 20:** Documento DFOE-DL-0553, suscrito por el señor German Mora
2 Zamora, Gerente de Área, Contraloría General de la República, quien informa sobre
3 la improbación del presupuesto extraordinario N° 1- 2016 de la Municipalidad de
4 Pérez Zeledón.

5

6 La señora Carmen Lidia Moya Rodríguez, Presidenta Municipal en ejercicio, traslada
7 el documento a la Comisión de Hacienda y Presupuesto.

8

9 **ACUERDO 21:** Documento CG-003-2016, suscrito por la señora Ericka Ugalde
10 Camacho, Jefe de Área de la Comisión Permanente de Gobierno y Administración,
11 de la Asamblea Legislativa, solicita criterio relacionado con el expediente 19.308
12 "Modificación del artículo 15 de la Ley 8488 del 22 de noviembre de 2005: Ley
13 Nacional de emergencias y Prevención del Riesgo y sus reformas".

14

15 La señora Carmen Lidia Moya Rodríguez, Presidenta Municipal en ejercicio, traslada
16 el documento a la Comisión de Asuntos Jurídicos, solicita que emitan el dictamen el
17 próximo martes.

18

19 **ACUERDO 22:** Oficio N° 05451-2016-DHR, suscrito por Hazel Díaz Meléndez,
20 Directora Control de Gestión Administrativa, Defensoría de los Habitantes, solicita
21 ampliación de información, caso Albertina Quesada Vargas (construcción de malla
22 en plaza de deportes de la comunidad por parte del Comité Cantonal de Deportes,
23 provocando el cierre de salida de su casa), Expediente. N°212103-2016-SI-LR.

24

25 La señora Carmen Lidia Moya Rodríguez, Presidenta Municipal en ejercicio, solicita
26 a la Administración Municipal que brinde respuesta.

27

28

29

30



La señora Carmen Lidia Moya Rodríguez, Presidenta Municipal en ejercicio, finaliza la sesión municipal al ser las veinte horas con veinticinco minutos.

Sra. Carmen Moya Rodríguez
Presidenta Municipal en ejercicio

Sra. Karen Arias Hidalgo
Secretaria Municipal